



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0053619/2019

VISTO:

La nota elevada por el Esp. Martín Ernesto Quadro, por la cual solicita autorización y licencia para participar como panelista en el "X Encuentro de Investigadores del Área Contable de Universidades de la Región Centro", a realizarse en la Universidad Nacional de Rosario, el día 15 de noviembre de 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Que el Esp. Quadro revista en un cargo de Profesor Titular SE y un cargo de Profesor Adjunto SE;

Que corresponde aplicar lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Art. 10°, in fine), que habilita al Decano a otorgar licencias que no superen los 30 días hábiles en un año para asistir a congresos y reuniones científicas a realizarse en el país o en el extranjero; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Esp. Martín E. Quadro (Legajo N° 34.913), a participar como panelista en el "X Encuentro de Investigadores del Área Contable de Universidades de la Región Centro", que se realizará en la Universidad Nacional de Rosario, otorgándole licencia conforme lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Texto Ordenado de la Ord. 1/91), los días 14 y 15 de noviembre de 2019.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.